

**Oficio No. PG-SGR-06630-2021**  
Guayaquil, 23 de julio de 2021

MSc.

Julieta Herrería Barba

**DIRECTORA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
PREFECTURA DEL GUAYAS**

En su despacho.-

De mi consideración:

En atención a lo expuesto en su correo electrónico, recibido en la Dirección Provincial de Secretaría General, el 23 de julio de 2021, a las 15h21, mediante el cual se adjuntó el oficio Nro. **PG-DPPI-JHB-1622-2021-OF**, fechado el mismo día, sirva el presente para aprobar, previo al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas internas vigentes, el informe final de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Prefectura del Guayas 2020 (Anexo 1), formulario de informe de rendición de cuentas para el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, Municipal y Parroquial (Anexo 2); y, Plan de Trabajo (Anexo 3) del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2020 de esta corporación provincial.

Atentamente,

Susana González Rosado, Mgs.

**PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS**

TQF

Adj.: Lo indicado

c.c.: Archivo

Elaborado por: Soc. Luis Potes B. <b>TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
Revisado por: Abg. Héctor González Pezo <b>SUBSECRETARIO (E)</b>	
Revisado por: Abg. Víctor Mieles Cabal <b>SECRETARIO GENERAL</b>	